

2200



MODELO DE UTILIDAD

• 69211

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

S o b r e :

" PINZA PORTA-HIELO "

Solicitante: DON PASCUAL TOMÁS BRUNA, de nacionalidad española,
residente en MADRID, Arquitectura, 66.

El presente invento, cuyo registro como modelo de utilidad se solicita al amparo de la vigente Legislación sobre Propiedad Industrial, recae sobre un nuevo util para la aprehensión de hielo, ofreciendo la singular particularidad de evitar, dadas sus características, las molestias que el acarreo de barras de hielo produce normalmente, molestias derivadas de las dificultades de sujeción, ya que las superficies escurridizas de tales barras provocan una fácil caída de las mismas.

Por otra parte, al necesitar introducir, para su transpor-



10 te, las barras en sacos o talegos, se evidencia otro tipo de inconveniencias, cuales son el goteo del agua según se va licuando, la incomoda temperatura que enfría rápidamente la mano, e incluso las manchas de las manos del usuario, debidas al estado normal de estas barras en el mercado.

15 Utilizando la invención que se describe, todos esos inconvenientes quedan automáticamente suprimidos, pudiéndose portar las barras de hielo, de cualquier tamaño, atenazadas o cogidas por el util objeto del modelo registrado. Al sujetar la barra con esta pinza, el agua caera al suelo, por suspenderse la barra de la mano del usuario, el cual la llevara al aire libremente, sin necesidad de usar ningún tipo de recipientes para su transporte.

20 La pinza consta de dos brazos o ramas, que hacen el efecto de dos palancas de primer genero, trabados o unidos en su punto de cruce o apoyo común por medio de un elemento transversal que hace el oficio de eje, sobre el cual giran los brazos, y cuyo giro de separación o unión provoca una mayor o menor separación de las bocas de la pinza, cuya abertura, pues, puede graduarse a voluntad.

25 Los extremos opuestos a las bocas de la pinza o tenaza estan destinados al manejo de ésta por el usuario, en la forma normal conocida para el empleo de tenazas.

30 La característica principal del util estriba en que las bocas de la tenaza descrita estan rematadas por sendas mandíbulas, provistas de dos o más ganchos de retención, dirigidos hacia el interior.

35 Estos dientes o ganchos, al hacer presión sobre las asas de la pinza, se aproximan entre si, reteniendo la barra de hielo entre ellos, puesto que penetran en ella suficientemente pa-

69211²²⁰⁰



40

ra asegurar la sujeción.

No es necesario describir que la abertura de las bocas de la pinza sera la necesaria para que entre sus mandibulas pueda penetrar una barra de hielo.

45

Las pinzas de este tipo podrán ser fabricadas a base de dos brazos, producidos por sencillos plegamentos "Ad Hoc" de flejes de hierro u otro material, cuyos dobleces configuraran a tal fleje en la forma requerida por este tipo de brazos.

La figura del plano adjunto presenta la pinza en cuestión.

50

Cuando la pinza recoge una barra de hielo, sus dientes penetran en la superficie de aquella en la proporción que se desee, según el esfuerzo realizado por la mano del usuario. Posteriormente la barra podra transportarse sin necesidad de envase ni medio similar, ya que pendera sobre el vacio en la más sencilla de las maneras.

55

N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita por 20 años para España y sus Colonias, debera recaer sobre: "PINZA PORTA-HIELO", de acuerdo con las siguientes,

60

R E I V I N D I C A C I O N E S

65

1ª.- Pinza porta-hielo, caracterizada por estar constituida por sendos brazos o ramas, provistos de sus correspondientes asideros, y unidos en su centro por un clavillo que hara el oficio de eje de giro, estando los citados brazos rematados por sendas mandibulas provistas cada una de por lo menos dos elementos punzantes, orientados hacia el interior de la boca de la pinza, que sujetaran las barras de hielo cuyo transporte se desee, penetrando en la superficie de tales

- 4 - 69214 OCT.



70

barras en la medida oportuna, y reteniendo a las susodichas barras a manera de tenaza de agarre.

2ª.- "PINZA PORTA-HIELO".

Según queda substancialmente descrito en la presente memoria que consta de cuatro páginas escritas a máquina por una sola cara, acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, 22 de octubre de 1.958.

PASCUAL TOMÁS BRUNA,

P.P.

FRANCISCO GAROIA CABRERIZO
P. P.

69211

69211

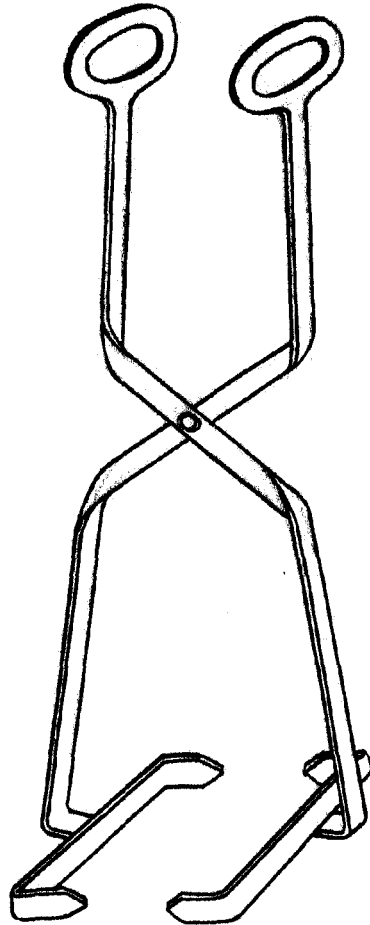


Fig. 1

MADRID, 22 OCTUBRE, 1958
PASCUAL TOMAS BRUNA
P.P.

FRANCISCO GARCIA GABRERIZO

P.P.

Ch. S. Loquera

ESCALA VARIABLE